

Artículo 18 Decreto 2460 de Noviembre de 2013

Firma del solicitante:

## Formulario del Registro Único Tributario





Hoja Principal 2. Concepto 1 3 Actualización de oficio Espacio reservado para la DIAN 14332336105 4 Número de formulario 5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 6. DV 12. Dirección seccional 14. Buzón electrónico Impuestos de Grandes Contribuyentes (3 1 8 0 0 2 4 2 1 0 6 -2 IDENTIFICACION 24. Tipo de contribuyente: 25. Tipo de documento: 26. Número de Identificación: 27. Fecha expedición: Persona jurídica Lugar de expedición 28. País: 29. Departamento: 30. Ciudad/Municipio: 31. Primer apellido 33 Primer nombre 34 Otros nombres 32. Segundo apellido 35 Razón social: SODIMAC COLOMBIA S A 37. Sigla 36 Nombre comercial: UBICACION 38. País: 40. Ciudad/Municipio: 39. Departamento: 1 6 9 1 1 Bogotá, D.C. 0 0 1 COLOMBIA Bogotá D.C. 41. Dirección principal CR 68 D 80 70 42. Correo electrónico: 43 Apartado aéreo 44 Teléfono 1 45. Teléfono 2: JBAUTISTA@HOMECENTER.COM. 5 4 6 0 0 0 0 CLASIFICACION Actividad económica Ocupación Actividad secundaria Actividad principal Otras actividades 52. Número establecimientos 47. Fecha inicio actividad: 49. Fecha inicio actividad: 51. Código 46. Código: 48. Código: 50. Código: 4,7,7,4 1 9 9 4 0 9 0 2 1 9 9 4 0 9 0 2 3 6 Responsabilidades, Calidades y Atributos 10 3 15 16 17 18 9 53. Código: 3 8 1,3 1,4 1,0 1,1 1,5 3,5 4,0 05- Impto. renta y compl. régimen ordinario 14- Informante de exogena 07- Retención en la fuente a título de renta 10- Usuario aduanero 03- Impuesto al patrimonio 11- Ventas régimen común 08- Retención timbre nacional 15- Autorretenedor 09- Retención en la fuente en el impuesto sobre las ve 35- Impuesto sobre la renta para la equidad - CREE. 13- Gran contribuyente 40- Impuesto a la Riqueza Usuarios aduaneros Exportadores 10 55. Forma 56. Tipo Servicio 1 57. Modo 3 | 73 1 58. CPC 8 7 Para uso exclusivo de la DIAN 61. Fecha: 2 0 1 5 0 4 0 1 NO X 60. No. de Folios: 0 59 Anexos: La información contenida en el formulario, será responsabilidad de quien lo suscribe y en Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. consecuencia corresponde exactamente a la realidad, por lo anterior, cualquier falsedad o Firma autorizada: inexactitud en que incurra podrá ser sancionada

MORENO RODRIGUEZ FLOR ALBA

984 Nombre 985. Cargo:

Gestor II